

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintisiete y A. Borges, Edif. Centrum Piso quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERRANOMONCAYO C.A., con la concurrencia de: el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por los derechos que representa del señor JUAN ANDRES SERRANO TOSI, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Vivian Bustamante Macarlupo, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

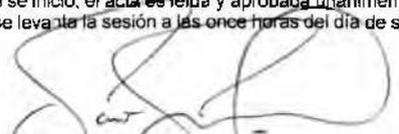
Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil diecisiete*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil diecisiete y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil diecisiete*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciséis, se registra una utilidad neta a repartir de USD\$3,194.71 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y que propone a los accionistas mantengan los valores en las cuentas de *Resultados Acumulados* hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que pone a consideración de la Junta que la Sra. Deborah Tosi Torres sea nombrada como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil dieciocho, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR USD\$3,194.71 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.


Santiago Serrano Tosi
Accionista

Santiago Serrano Tosi
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


Santiago Serrano Tosi
Apoderado de Juan Andres Serrano Tosi
Accionista


Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintisiete y A. Borges, Edif. Centrum Piso quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERRANOMONCAYO C.A., con la concurrencia de: el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por los derechos que representa del señor JUAN ANDRES SERRANO TOSI, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi, y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Vivian Bustamante Macarlupo, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil diecisiete*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil diecisiete y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil diecisiete*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciséis, se registra una utilidad neta a repartir de USD\$3,194.71 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y que propone a los accionistas mantengan los valores en las cuentas de *Resultados Acumulados* hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Finalmente, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que pone a consideración de la Junta que la Sra. Deborah Tosi Torres sea nombrada como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil dieciocho, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR USD\$3,194.71 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Santiago Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, apoderado de Juan Andres Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, señora Vivian Bustamante Macarlupo, Secretario Ad-Hoc de la Sesión.

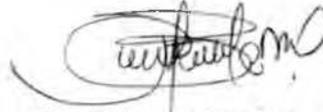
CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de SERRANOMONCAYO C.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, enero 12 del 2018.



Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	JUAN ANDRES SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
2	SANTIAGO SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
	TOTAL	1,000		\$1,000.00



Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión